



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 816-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-1166-07-2011, de fecha 9 de julio del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice la contratación de las 4 personas que se individualizan en el anexo al precitado oficio, como Auxiliares Administrativos (Circunscripción Electoral Municipal) de la Dirección Electoral, con funciones en las localidades del departamento de QUETZALTENANGO, que se indican en el agregado referido, a partir de la fecha de toma de posesión al 30 de noviembre de 2011, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

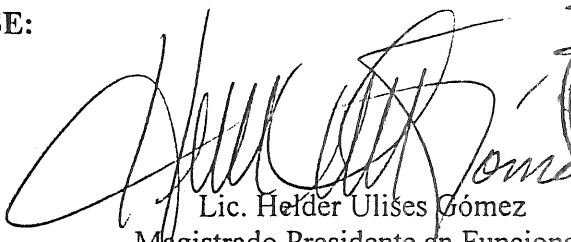
ACUERDA:

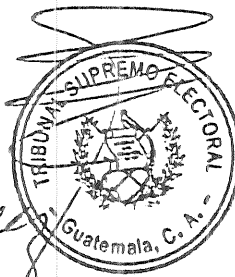
ARTÍCULO 1º. Autorizar la contratación de las 4 personas que se individualizan en el anexo al oficio No. DRH/O-1166-07-2011, de fecha 9 de julio de 2011, que forma parte de esta disposición, como Auxiliares Administrativos (Circunscripción Electoral Municipal) de la Dirección Electoral, con números de plazas que se detallan en el agregado de mérito y funciones en las localidades del departamento de QUETZALTENANGO, que se indican en el referido anexo a partir de la fecha de toma de posesión al 30 de noviembre de 2011, con asignación mensual de TRES MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.3,500.00) con cargo a las partidas presupuestarias números de la 2011-11150023-13-02-101-11-022-435 a la 2011-11150023-13-02-101-11-022-438 del Programa "13 Elecciones 2011";

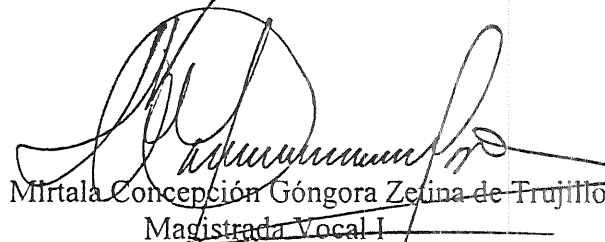
ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día catorce de julio de dos mil once.

COMUNÍQUESE:


Lic. Hélder Ulises Gómez
Magistrado Presidente en Funciones




Licda. Mirtala Concepción Góngora Zelina de Trujillo
Magistrada Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal II

Lic. Marco Julio Melini Minera
Magistrado Vocal III

Lic. Julio Enrique Dougherty Liekens
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Henrich
Secretaria General

